

SECRETARIA GENERAL

En el salón oficial para sesionar del Ayuntamiento Municipal de este municipio de Ejutla, Jalisco, ubicado en la calle Juan M. Díaz número 3 de esta municipalidad de Ejutla, Jalisco, planta alta, siendo las **16:10** dieciséis horas con 10 diez minutos del día 15 quince de Marzo del año 2023 dos mil veintitrés, estando reunidos para que tenga verificativo la sesión Extraordinaria número 10 diez del Ayuntamiento Administración 2021-2024 de este municipio de Ejutla, Jalisco, a la que fueron convocados previamente por el Presidente Municipal Arquitecto. Gabriel Ramírez Santana, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco.-----

PRIMER PUNTO.- El Presidente Municipal instruyó al servidor público encargado de la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Gerardo Javier González Covarrubias, para efecto de validez, tome lista de asistencia y de ser el caso determine si existe quórum legal. -----

El Secretario General en atención a la instrucción realizada en uso de la voz el servidor público encargado de la Secretaria General del Ayuntamiento, procedió a verificar la existencia de quórum legal con la lista de asistencia, una vez que se hizo lo anterior, informo que se encuentran presentes, 10 regidores de los 11 once miembros que integran este cuerpo edilicio, siendo los siguientes: Presidente; Arq. Gabriel Ramírez Santana, Sindico Salvador Michel González, Regidora Cecilia David Ortega, Regidora María Elena Velázquez Pelayo, Regidor L.N.I. Álvaro Ponce González, Regidora María Piedad Jiménez Padilla, Regidor Elías Cobián Puentes, Regidora L.C.S. María de Jesús Gómez Díaz, Regidor L.T.S. Francisco Javier Pérez Ramírez, Regidora María del Carmen González Uribe, de tal manera que se declaró valida la presente sesión, ya que existe quórum legal, retomando la palabra el Presidente Municipal, manifiesto que al existir Quórum legal se declara formalmente instalada, la presente sesión extraordinaria y por validos los acuerdos que en la misma se tomen; y a la vez solicito al servidor público Encargado de la Secretaria General del Ayuntamiento continúe con la sesión. -----

SEGUNDO PUNTO.- En cumplimiento a lo ordenado, el Secretario General Informo que el siguiente punto por desahogar es; propuesta y en su caso aprobación del orden del día, por lo que el Presidente municipal le solicito al secretario de lectura del Orden del día siendo la siguiente:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. PROPUESTA, Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL FESTIVAL DEL MARIACHI Y SUS TRADICIONES EDICION 21.

4. FORMAL CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez, que se dio lectura del orden del día se sometió a su consideración y aprobación el orden del día propuesto, por lo que el Presidente Municipal, solicitó al Secretario General, consulte la votación respectiva, en atención a lo solicitado el Secretario General manifestó, atendiendo a dicha instrucción el Secretario General solicita en votación económica, aquellos que estén a favor, en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén a favor levantar su mano, aquellos que estén en contra y quienes se abstengan así manifestarlo, una vez hecho lo anterior resulto la votación de la siguiente manera, 10 diez votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo que resulto aprobada la misma, concluida la votación

SECRETARIA GENERAL

el Presidente, comunico “**APROBADO POR UNANIMIDAD**”.

TERCER PUNTO: El Presidente Municipal, indico al encargado de la Secretaria General, continúe con el desahogo del siguiente punto y atendiendo a dicha instrucción el Secretario General, manifiesto que el siguiente punto por desahogar es: **PROPUESTA, Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL FESTIVAL DEL MARIACHI Y SUS TRADICIONES EDICION 21.** Retomando la palabra el Presidente Municipal, para explicar este punto le solicito al Regidor Álvaro Ponce González, nos explique las adecuaciones que se hicieron para el festival del mariachi, ya se había analizado una parte en la sesión anterior, pero se hicieron una modificaciones pero ahorita que el regidor se las explique, y manifiesta Álvaro Buenas tardes, ahorita voy a proyectar la hoja de cálculo en la que se hicieron las modificaciones, para que ustedes puedan observar, primeramente ¿recuerdan que la vez pasada faltaba solamente que los mariachis confirmaran los días? Aquí hubo un inconveniente con dos días por dos mariachis, y ya se había comentado que el arranque del desfile seria a las 7:00 pm para que luzca el desfile, porque luego empieza a oscurecer y ya no se podría contemplar el desfile, en el desfile estarán las candidatas a reynas, reynas de otros municipios y la embajadora del mariachi que la estará acompañando el mariachi y sería una hora de mariachi, la renta del burro y el ponche, tuvimos un mal entendido la vez pasada, creímos que salía 5,000.00 cinco mil pesos el poche y el burro, pero no el puro ponche sale en \$7,000.00 siete mil pesos, quedando 75 litros de ponche, siendo el costo de \$3,750.00 pesos más los \$2,000.00 dos mil pesos del burro, manifestando Francisco, que se pudiera hacer un carretilla sencilla ponerle un tinaco y que se pinte de blanco y hecharle el ponche y ahí repartirlo y conseguir un burro aquí, se puede conseguir un burro aquí y ponerle una carreta, retomando la palabra Álvaro dijo entonces nada más seria lo del ponche verdad, cerrando el costo en \$5,000.00 cinco mil pesos, diciendo entonces para el día 14 sería el ponche, el burro y ese día abriría el mariachi Tecalitlan y ese mariachi cobra \$55,000.00 cincuenta y cinco mil pesos por dos horas, después estaría el mariachi Juvenil premier y cobra por dos horas \$18,000.00 dieciocho mil pesos, y para el martes 15 lo de los chiquitines, se propuso que se omitiera verdad Ale, a lo que contesto Alejandra miren aquí me hablo de nuevo el camperos y ellos dicen que ellos quieren venir, ellos dicen que los que ellos se acomodan al presupuesto que ustedes tengan, pero que ellos quieren venir a darse aquí y a quedarse a hospedarse donde sea o que ven la manera de irse a otro lado pero que quieren venir aquí a Ejutla, tenemos un mariachi por el día del maestro podemos dejar el que está ahí para el día 15 del día del maestro y metemos al camperos, manifestando Francisco como lo comenta Alejandra seria meter un presupuesto para el día del maestro y otro aparte para el camperos, y dijo Álvaro el camperos cobra \$90,000.00 noventa mil pesos, manifestando Salvador si el gasto va hacer el mismo para mi nomas nos estamos tratando de engañar y contesto Alejandra no porque yo tengo que hacerles un festejo a los maestros por el día 15 y se aprovecharía el evento porque el mariachi seria para los maestros y para el público y dijo Salvador pues se les puede dar un reconocimiento, pero no creo que sea necesaria sacar un presupuesto para otro mariachi, y pregunta el presidente ¿cuánto cobra el camperos? Y contesto Álvaro \$90,000.00 pesos el show y aparte \$22,000.00 el flete, manifestando yo lo que veo que si se trajera al mariachi campero al evento le daría un realce porque es muy buen mariachi, ¿Ale el año pasado más menos cuanto fue lo que se gastó? Y contesto Alejandra pues el presidente compro las carteras y eso no supe yo cuanto fue lo que se gastó, pero lo mío fue como unos dieciocho o veinte, y contesto el presidente se gastó como unos treinta mil pesos, y dijo Alejandra 30 y 20 se le estaría invirtiendo 50 y nada más 40 más, por lo que dijo Salvador eso sería por camperos y pensando en que ellos se ajustarían a los 90 pero no es nada seguro, porque serian 90 más el flete, diciendo Francisco Álvaro porque no hablas con ellos y les propones 80 ya si quieren que bueno sino vemos para otro evento, porque esto urge y esto tenemos que sacarlo ya, diciendo Alejandra también se comentó que porque no se metía otro mariachi más bajito y acomodarlo para el día 15, manifestó Álvaro bueno pues entonces, seria ver la posibilidad del mariachi camperos para el día 15, pero mientras tanto quedaría para ese día el mariachi Internacional Nuevo 2000, y ellos cobran por tres horas de música \$22, 500.00, para el martes 16 estaría el mariachi San José de los Guajes por tres horas con un total de \$28,500.00, y sería el único mariachi para el 16 y el ballet, perdón el mariachi seria \$25,000.00 y el ballet \$3,500.00, y pregunta Salvador ¿para el día 15 se había hablado de

SECRETARIA GENERAL

incorporar también un ballet no? por lo que le contesto Alejandra si pero era lo de los chiquitines, retomando la palabra Álvaro dijo para el día 17 estaría el dueto los centenarios por dos horas cobran \$19,000.00 y después de los centenarios mariachi los Rosales, y ellos cobran por dos horas \$20,000.00 pesos, para el jueves 18 estaría el mariachi el Grullense por dos horas cobran \$35,000.00 pesos, y esta fue la modificación que se hizo teníamos el mariachi sol de Jalisco, pero como el mariachi Navidad no podía el día sábado lo intercambiamos, se pasó el Navidad para el jueves y el Sol de Jalisco para el sábado, y el mariachi Navidad por dos horas cobra \$30,000.00 pesos, y para el día viernes 19 sería el mariachi Nuevo Tamazula y el mariachi Así es Teco, que el mariachi Nuevo Tamazula que serían tres horas y Así es Teco dos horas, y la suma por los dos mariachis sería de \$90,000.00 pesos, para ese día, para el día sábado 20 sería el mariachi Real Zapotiltic, igual por tres horas con un total de \$45,000.00 pesos y el mariachi el Sol de Jalisco por dos horas con un total de \$25,000.00 pesos, y para el cierre que sería el domingo 21 abriría el mariachi San Francisco, tres horas de música y cobraría \$92, 000.00 pesos, y cerraría el Mariachi Los Ángeles, dos horas por \$32,000.00 pesos, y ese sería el resumen del festival del mariachi de los ocho días, yo creo que todos los días son muy buenos eventos, y tenemos en otros gastos aquí están el equipo de audio e iluminación, la cotización que nos hicieron el otro día y fue por \$190,000.00 pesos, por los ocho días, Gabriel hablo con Teto él es el mismo proveedor de sonido que vino el año pasado, Gabriel negocio con él y le dijo que nos podía dejar por los ocho días a \$200,000.00 pesos, incluye lo mismo verdad que nos había mostrado, sin las pantallas a lo que dijo el Presidente, si es lo mismo, si pero que entre lo que se baja un mariachi él pone música pero el año pasado, duraba una o dos horas el DJ, pero para que no fueran tan costoso quitamos las pantallas, y el DJ, y pregunta Salvador ¿oye y como ahí sale muy costoso con pantallas? Por lo que le contesto el presidente si se eleva el precio a \$305,000.00, y dijo Salvador yo pienso pues por los patrocinadores, y dijo Francisco yo creo que la publicidad que se les dé en redes sociales, se pinten en los barandales del escenario sus logos, y que se les mencione y reconozca en cada momento que se pueda, y retomando la palabra Álvaro dijo entonces ese sería el precio total del sonido e iluminación para todos los días del evento, y de pirotecnia seria \$10,000.00 pesos que serían para el cierre del evento, lo de difusión, publicidad y programas, ¿los programas ya se mandaron diseñar verdad Ale? A lo que contesto Alejandra no, se mandaron cotizar pero estamos esperando, del patrocinio si nos dan para mandar hacer el programa ya contemplando los patrocinadores, pero para esto si necesito la ayuda de ustedes para que vayan conmigo, a lo que contesto el Presidente mira el que la quinta ya está enterado, Richard el del Roble también, tu dijiste que ibas hablar con los de ATC dijiste que ahí tienes amistades, mira el año pasado se arrimó un señor que nos apoya con lo de vehículos nomas que no recuerdo como se llama, que también está muy interesado en patrocinar, doña Silvia también dijo que ella también quiere apoyar con lo del evento, y manifestó Alejandra lo que queremos es que nos digan quien si va a patrocinar para poder incluirlos en el programa, y contesto Álvaro entonces ahí sí sería viable ver bien el costo del diseño del programa, y también sería el maquillaje y vestido de la embajadora actual, y seria por \$7,000.00 pesos, y para la calandria, \$7,500.00 pesos y para adornos de la calandria es por \$1,000.00 pesos, y arreglos florales para las dos reynas \$1,000.00 pesos, para la Reyna de octubre que es Francis también es vestido y maquillaje y es por \$6,000.00 pesos y por la maestra de ceremonias que es por los ocho días, \$8,000.00 pesos, y seria Veiruth, de renta de sillas que son 200 sillas por los ocho días, la silla cuesta ocho pesos y por los ocho días serian \$12,800.00 pesos, y fotografía y video de toda la semana sería un total de \$4,500.00 pesos y Becky nos pidió que pusiéramos un fondo de reserva para cualquier gasto que pudiera salir, y se puso como fondo de reserva \$30,000.00 pesos, aquí tengo la impresión de programas y volantes y es por \$2,300.00 pesos, y bueno ya con todo incluyendo gasto de mariachis y todo sería un total de \$807,100.00 ochocientos siete mil cien, más el IVA el total seria \$936,236.00 novecientos treinta y seis mil doscientos treinta y seis seria por el festival del mariachi, y descontando los posibles que son las cuotas de todos los puestos que venden en estos días, sería un total de \$758,236.00 setecientos cincuenta y ocho mil doscientos treinta y seis, esto es lo que sería en gasto real, aquí no tome mucho en cuenta los patrocinios porque no se sabe bien cuanto se va a ingresar, pero ya contando con ese ingreso va bajar mucho más todavía el costo, también teníamos un propuesta que es que a los de bebidas dejarles el mismo precio, pero a los de comida si aumentarles el costo, a lo que pregunta Carmen ¿Cuánto es el de comida? Y contesto Álvaro el año pasado se les cobro \$7,500.00

SECRETARIA GENERAL

pesos por toda la semana, a los de botana \$3,000.00 pesos por toda la semana, y antojitos mexicanos \$3,500.00 pesos, por toda la semana, entonces la idea es aumentar \$500.00 pesos, y dijo Francisco yo lo que digo es que el año pasado fui a cenar enchiladas y cada enchilada costaba lo mismo que un taco adobada, entonces yo dije cómo es posible, que es el mismo costo y nosotros les estamos cobrando lo mismo a lo que menciono Salvador, si así paso y yo desde el año pasado les mencione eso, y se supone que debe ser más barata la comida como antojitos mexicanos y eso, y yo les comentaba que se manejara el mismo precio tanto para tacos como para comida mexicana, a lo que manifestó el presidente a mí se me haría bien que se les aumentara \$500.00 pesos, pero que respete el precio a los de bebidas, y manifestó Carmen que les parece si ponemos un puesto de aquí de Ayuntamiento y así sirviera para regular también los precios, y dijo Salvador a mí me parece bien porque el Ayuntamiento es el que invierte y también podría ganar para sacar para el mismo evento y le contesto el presidente si pero no se miraría bien, y dijo Carmen es que si seria para lo mismo para pagar el mariachi no es dinero para nosotros, a lo que los demás regidores manifestaron que no se miraría bien y que serían muy criticados, retomando la palabra el presidente dijo que le había hablado el señor del puesto de dulces para ponerse, y pregunta Carmen y ¿dónde se pondría? y comenta Álvaro y si cerramos la calle yo el año pasado les propuse cerrar toda la calle que es San Francisco, pero no sé qué tan inconveniente sea, por lo que le contesto Francisco yo no creo que sea conveniente ni que sea buena idea cerrar, y pregunta ¿este año se pondrían los baños móviles? Y contesto el presidente si de hecho el año pasado doña Olivia nos cuidó los baños y se sacó buen ingreso, y dijo Salvador si se ingresa bastante pero ahorita no lo puedes contemplar porque no sabes cuánto se va a sacar, y dijo el presidente de hecho los baños se rentan pero de ahí se paga solo, manifestó Elías lo que si estaría bien que lo que se va hacer con los logotipos y tubulares aquí donde se parquean abajito de la presidencia que sea exclusivo para personas mayores y discapacitados porque muchos no pueden caminar y la otra vez venían desde allá arriba de la avenida, y dijo Francisco estaría bien y se puede mencionar en el programa para que la gente ya sepa, retomando la palabra Álvaro dijo también me pregunto el señor que vende cocos que si se pudiera poner a vender que porque él hace poche de coco, y yo creo que es bueno para generar más ingresos, y darle un espacio, manifestó Salvador a mí se me hace injusto el año pasado María Elena se puso en el portal están invadiendo el paso y aparte no está pagando por eso, y dijo Álvaro yo creo que tu Salvador en esos casos tienes toda la autoridad de decirles, y dijo Cecilia si Salvador que te respeten, y dijo Salvador pues si pero yo también necesito que me apoyen, y dijo el presidente pero ellos como pagan la licencia y dijo Francisco pues pasa igual con los de las tiendas muy agusto que se quedan vendiendo hasta las dos de la mañana y no cierran, y dijo el presidente entonces sería bueno de mandarles un aviso a los de las tiendas que si quieren vender más tarde que vengan y hagan un pago extra solo por esos días y dijo Álvaro que sea por día y quien venda bebidas alcohólicas le podemos poner hasta el equivalente, pudiéramos poner que quien quiera vender después de las doce que pague \$200.00 pesos, diciendo el presidente a mí se hace bien, manifestando que hay algunos de los puestos que no quieren pagar y diciendo el Secretario General que la única forma en que se les puede obligar a que paguen es que firmen un pagare, y manifiesta María de Jesús, que también sería buen que para que puedan tener derecho a un puesto es que no tengan deudas en la tesorería municipal y tengan pagados todas sus licencias de sus puestos, a lo que le dijo Salvador si siempre me fijo en eso voy con Sonia para que me diga quien tiene adeudos, estaba Alan con adeudo pero él no se puso, y dijo Álvaro ya con el aumento de los \$500.00 pesos el gasto total sería de \$751,263.00 setecientos cincuenta y un mil doscientos treinta y seis, y pues ver como se podrían gestionar más ingresos, y pregunta Salvador ¿Álvaro eso sería contemplando el camperos o no? y contesto Álvaro no se está tomando en cuenta y todavía faltaría ver lo de los patrocinios, lo que si estaría bien que el día de la reunión con los de los puestos se separen todos por ejemplo los de la comida a una hora, bebidas alcohólicas a otra y así que sean separados, por eso el reglamento que se está trabajando es para cada uno, les voy hacer llegar a cada uno de ustedes la propuesta del Reglamento, a lo que dice el Secretario General si yo las modificaciones que le estoy haciendo es que sea un solo Reglamento, por ejemplo en las condiciones yo propongo que sean requisitos que se deben cumplir, y dijo Francisco aquí lo que urge es ya sacar la convocatoria porque ya falta muy poco, a lo que dijo Álvaro entonces si continuamos lo que seguiría seria la ¿aprobación por el monto total o contando los ingresos? A lo que dijo Salvador es mejor que se apruebe un

SECRETARIA GENERAL

monto total, manifestando Carmen que si se puede asentar en el acta que se va a tomar en cuenta todos los ingresos por los diferentes conceptos para que de ese monto baje el costo total de los gastos, a lo que el Secretario le dijo que si se puede asentar en el acta, y dijo Álvaro que si también de ahí mismo se puede tomar para pagar lo del IVA, y el presidente dijo que a todos se les iba a realizar contrato, retomando la palabra Álvaro dijo que entonces el monto total para dicho evento seria por la cantidad de **\$936,236.00 novecientos treinta seis mil doscientos treinta y seis**, siendo la cantidad ya fija y que todos los ingresos por conceptos de puestos, baños públicos, patrocinios y otros que se tengan serán cargados a esta cantidad con la finalidad de bajar el costo de dicho evento, una vez concluido dijo el presidente entonces pasamos a la votación, solicitó al Secretario General, consulte la votación respectiva, en atención a lo solicitado el Secretario General manifestó, atendiendo a dicha instrucción el Secretario General solicita en votación económica, aquellos que estén a favor, en señal de aprobación levanten su mano, aquellos que estén a favor de levantar su mano, aquellos que estén en contra y aquellos quienes se abstengan así manifestarlo, una vez hecho lo anterior resulto la votación de la siguiente manera, 10 diez votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo que resulto aprobada la misma, concluida la votación el Presidente, comunico **“APROBADO”**.....

CUARTO PUNTO: El Presidente Municipal, indico al encargado de la Secretaria General, continúe con el desahogo del siguiente punto, en atención a dicha instrucción el Secretario General, manifiesto que el siguiente punto por desahogar es: **FORMAL CLAUSURA DE LA SESION** por lo que él Presidente Municipal, manifiesto desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las: **17:30** diecisiete horas con treinta minutos, del día 15 quince de Marzo del año 2023 dos mil veintitrés, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la que firman los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.....

ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.SALVADOR MICHEL GONZALEZ.

SINDICO MUNICIPAL

C.CECILIA DAVID ORTEGA.

REGIDORA

C. MARIA ELENA VELAZQUEZ PELAYO.

REGIDORA

SECRETARIA GENERAL

L.N.I. ALVARO PONCE GONZALEZ.

REGIDOR

C. MARIA PIEDAD JIMENEZ PADILLA.

REGIDORA

C. ELIAS COBIAN PUENTES.

REGIDOR

L.C.S. MARIA DE JESUS GOMEZ DIAZ.

REGIDORA

L.T.S. FRANCISCO JAVIER PÉREZ RAMÍREZ.

REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ URIBE.

REGIDORA

C.GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ.

REGIDOR

LIC. GERARDO JAVIER GONZALEZ COVARRUBIAS.

SECRETARIO GENERAL

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 10 DIEZ, CELEBRADA EL DIA 15 QUINCE DE MARZO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024.

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL